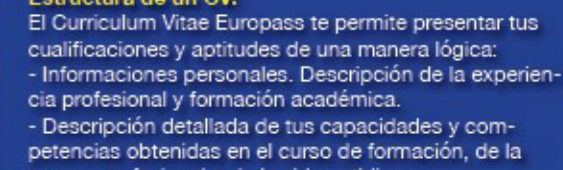
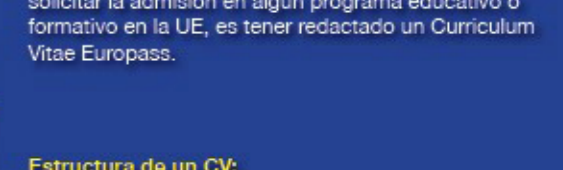
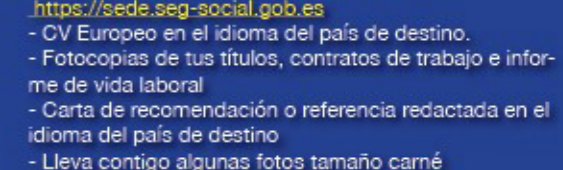
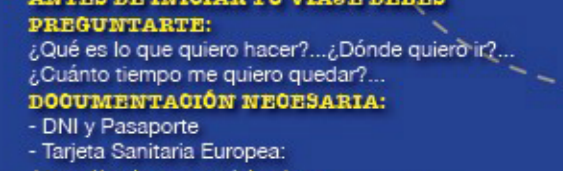
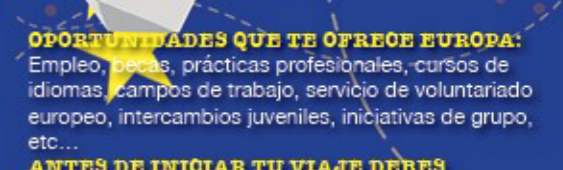


# Movilidad juvenil europea



acordado entre la organización de acogida y el joven participante, de acuerdo con la normativa nacional del país donde se lleven a cabo. Los jóvenes participantes reciben una remuneración a cargo de la organización de acogida.

**EMPLEO:** período de al menos 3 meses de duración en el que el joven participante trabaja en el sector de la solidaridad en una organización con o sin ánimo de lucro. Incluye un componente de aprendizaje y formación, y se basa en un contrato de trabajo acorde con la normativa nacional del país donde se lleve a cabo. Los jóvenes participantes reciben un salario a cargo de la organización de acogida. Los proyectos requieren la participación de al menos una entidad en posesión del sello de calidad.

**INCLUSIÓN**  
Uno de los objetivos del Cuerpo Europeo de Solidaridad es promover la inclusión social, facilitando la participación de jóvenes con menos oportunidades. Los jóvenes con menos oportunidades son aquellos jóvenes que necesitan apoyo adicional porque se encuentran en desventaja en relación con el resto de jóvenes, debido a diversos factores de exclusión (como la diversidad funcional, problemas de salud, dificultades educativas, diferencias culturales, u obstáculos económicos, de carácter social o geográficos, entre otros).

**ENTIDADES QUE QUIERAN ACOGER Y/O ENVIAR VOLUNTARIOS**  
Si eres una entidad que quieras acoger y/o enviar voluntarios será necesario que tengas el sello de calidad, una vez conseguido podrás presentar proyectos para conseguir la financiación para asumir los gastos que ocasionen los jóvenes voluntarios (alojamiento, manutención, dinero de bolsillo, gestión,...)

**¿Qué entidades pueden obtener el sello de calidad?**  
Para proyectos de voluntariado, cualquier organización establecida legalmente en un país participante o país socio, mientras que para proyectos de prácticas o trabajos, cualquier organización legalmente establecida en un Estado miembro de la U.E. Si eres una entidad interesada ponte en contacto con la Agencia Nacional Española del programa, en Castilla-La Mancha con la Dirección General de Juventud y Deportes.



**¿Qué es DiscoverEU?**  
DiscoverEU es una iniciativa de la Unión Europea que te ofrece la oportunidad de viajar por toda Europa para jóvenes con 18 años de edad, desplazándose principalmente en tren (hay excepciones para las personas que viven en islas o en zonas remotas), descubrirás los impresionantes paisajes de Europa y su infinitud de ciudades y pueblos de todo tipo. También tendrás la ocasión de conocer a otros viajeros con ideas parecidas a las tuyas, ser más independiente, ganar autoconfianza y explorar tu identidad europea. Te puedes presentar en las dos rondas de candidaturas que se organizan cada año (suelen salir en otoño y en primavera): si te seleccionan, la Unión Europea te dará un bono de viaje. Puedes viajar solo o traer hasta 4 amigos y organizar quedadas a través del grupo de DiscoverEU en Facebook. Te pedimos estés atento al portal europeo de la juventud para no perderte ninguna ronda y estar al tanto de las novedades del programa.

meses. Proporciona a los jóvenes la oportunidad de contribuir al trabajo diario de organizaciones en actividades que repercuten en el bienestar de las comunidades donde se llevan a cabo. El voluntariado contribuye a afrontar desafíos sociales y responde a las necesidades de las comunidades locales. Además, permite a los jóvenes adquirir experiencia, habilidades y competencias para su desarrollo personal, educativo, social, cívico y profesional, mejorando su empleabilidad y ejerciendo una ciudadanía activa.

**¿En qué áreas puede realizarse?**  
El voluntariado puede desarrollarse en áreas muy diversas, como el cuidado del medio ambiente, la mitigación del cambio climático o la inclusión social. No incluye

**TIPOS DE ACTIVIDADES**  
• **Voluntariado individual:** voluntariado a tiempo completo con una duración de 2 a 12 meses. En casos justificados, especialmente para fomentar la participación de jóvenes con menos oportunidades, se acepta que la actividad tenga una duración de entre 2 semanas y 2 meses. El voluntariado individual puede llevarse a cabo en el propio país de residencia del joven voluntario o en otro país.

• **Voluntariado en equipo:** actividad solidaria que permite a grupos de 10 a 40 jóvenes procedentes de al menos dos países, realizar un servicio de voluntariado de entre 2 semanas y 2 meses (por ejemplo, en períodos de vacaciones). Al menos un cuarto de los participantes tienen que proceder de otro país. Un formato específico de proyecto es el "voluntariado en equipo en áreas de alta prioridad". Se trata de un formato gestionado de forma centralizada por la Comisión Europea. Más información: [https://eacea.ec.europa.eu/homepage\\_en](https://eacea.ec.europa.eu/homepage_en)

**PROYECTOS SOLIDARIOS**  
Los proyectos solidarios son actividades de solidaridad ideadas y desarrolladas por grupos de al menos 5 jóvenes durante un período de 2 a 12 meses, y que se llevan a cabo en su comunidad local de residencia.  
**¿Cómo se diseñan?**  
Estos proyectos deben responder a las necesidades de las comunidades donde se desarrollen, pero al mismo tiempo deben tener un valor añadido europeo, por ejemplo abordando problemas sociales identificados a escala europea. Los proyectos solidarios son iniciativas diseñadas y lideradas por los propios jóvenes participantes. No obstante, se permite que una organización apoye al grupo informal de jóvenes, ocupándose de las tareas administrativas y solicitando la subvención en su nombre. Los proyectos pueden incluir el apoyo de un tutor que asista al grupo informal de jóvenes en el diseño, implementación y evaluación del proyecto. Todos los jóvenes participantes tienen que estar inscritos en el Portal del Cuerpo Europeo de Solidaridad.

**PROYECTOS EN LA RAMA OCUPACIONAL Empleo y Prácticas:**  
Los períodos de prácticas y empleo son actividades solidarias que proporcionan a los jóvenes la oportunidad de trabajar o realizar estancias de prácticas en el sector de la solidaridad, ayudándoles a mejorar sus habilidades y experiencia, lo que contribuye a la mejora de su empleabilidad y su transición al mercado laboral. Los jóvenes pueden realizar su período de prácticas o trabajar en su propio país o en otro Estado miembro de la Unión Europea.  
**¿Qué actividades se pueden desarrollar?**

• **PRÁCTICAS:** período de prácticas en una organización con o sin ánimo de lucro, a tiempo completo, con una duración de entre 2 y 6 meses, renovable una vez hasta un máximo de 12 meses. Los períodos de prácticas deben incluir un componente de aprendizaje y formación, y se basan en un convenio de prácticas

Las actividades tendrán una duración de 5 a 21 días.

Los participantes serán personas jóvenes de entre 13 y 30 años. El número mínimo de participantes será de 16 y el máximo de 60 (no incluye a líderes de grupo). Cada grupo tendrá un mínimo de 4 integrantes, excluyendo a los líderes.

Las organizaciones solicitantes podrán ser:

> **Organizaciones sin ánimo de lucro, asociaciones, organizaciones no gubernamentales.**

> **Una entidad activa a nivel europeo en el ámbito de la juventud.**

> **Una empresa social.**

> **Un organismo público.**

> **Un grupo de personas jóvenes no asociado (en este caso, uno de los jóvenes del grupo asume el papel de representante y la responsabilidad en nombre del grupo).**

> **Una agrupación europea de cooperación territorial.**

> **Una empresa con responsabilidad social corporativa.**

## INFORMACIÓN GENERAL



El Cuerpo Europeo de Solidaridad es una nueva iniciativa de la Unión Europea, que ofrece oportunidades para que los jóvenes de entre 18 y 30 años lleven a cabo un servicio de voluntariado, realicen un período de prácticas o trabajen en el sector de la solidaridad, en su propio país, en otro país de la Unión Europea o fuera de ella. El objetivo principal es promover el valor de la solidaridad, fomentando la participación de los jóvenes y las organizaciones en actividades de solidaridad accesibles y de alta calidad, para reforzar la cohesión, la integración social, la democracia y la ciudadanía en Europa, respondiendo a los principales desafíos de las sociedades y fortaleciendo las comunidades.

**¿Cómo participar?**  
Puedes inscribirte en el Portal del Cuerpo Europeo de Solidaridad desde los 17 años, a través de este enlace: [https://europa.eu/youth/solidarity\\_es](https://europa.eu/youth/solidarity_es), pero no podrás participar en un proyecto hasta alcanzar la mayoría de edad. Una vez inscrito puedes indicar tus preferencias, buscar proyectos de tu interés y contactar con las organizaciones para que te inviten a formar parte de alguno de sus proyectos. Además puedes consultar los proyectos de voluntariado aprobados a través del Portal Europeo de la Juventud (Voluntariado), donde podrás realizar búsquedas por países, temáticas y/o fechas.

En los proyectos de voluntariado, el programa cubre todos los gastos de participación (viaje, alojamiento, manutención), y además los participantes reciben una asignación mensual para gastos de bolsillo. En los proyectos de empleo y prácticas, reciben una remuneración o salario acorde con la normativa del país donde realicen la actividad.

## TIPOS DE PROYECTOS PROYECTOS DE VOLUNTARIADO

El voluntariado es una actividad solidaria no retribuida, que se realiza durante un período de hasta 12

## Erasmus+ ¿Qué es?

Erasmus+ es el programa de la Unión Europea para la educación, la formación, la juventud y el deporte que estará en vigor desde el 1 de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2020. El capítulo de juventud brinda apoyo para que las personas jóvenes adquieran habilidades esenciales para su desarrollo personal y profesional mediante la educación no formal e informal y potencia el papel de los trabajadores y las organizaciones favoreciendo la movilidad y la cooperación en el ámbito de la juventud.

Para la gestión de este capítulo se ha designado como agencia nacional al Instituto de la Juventud quien coordinará la aplicación del programa con los organismos de juventud de las comunidades y ciudades autónomas así como con el Consejo de la Juventud de España.

La Comisión Europea reconoce la experiencia y conocimientos adquiridos, a través de la educación no formal, durante el desarrollo de los proyectos financiados por Erasmus+ Juventud en Acción, mediante el certificado Youthpass. [www.youthpass.eu](http://www.youthpass.eu)

## ACCIÓN CLAVE 1

Movilidad de las personas jóvenes por motivos de aprendizaje  
> **Movilidad de las personas jóvenes:**  
• **Intercambios juveniles.**

## ¿Quién puede participar?

De forma general, pueden participar estudiantes, profesores, formadores, personas que realicen prácticas profesionales o participen en programas de educación de adultos, voluntarios, jóvenes entre 13 y 30 años, según acciones-, y trabajadores en el ámbito de la educación, la formación y la juventud. La participación se hará a través de las organizaciones que presenten sus proyectos para ser financiados.

## ¿Cómo presentar un proyecto?

Para presentar un proyecto se deberán seguir los pasos siguientes:

- > Consultar la Guía del Programa.
  - > Comprobar que se cumplen los requisitos y criterios.
  - > Registrarse en el Servicio de Autenticación de la Comisión Europea (ECAS) y en el Portal del Participante.
  - > Cumplimentar el formulario en línea correspondiente a su acción y enviarlo.
- Para más información: [www.erasmusplus.injuve.es](http://www.erasmusplus.injuve.es)  
Fechas para presentar una solicitud  
Consultar las fechas en:  
<http://www.erasmusplus.injuve.es/>

## INTERCAMBIOS JUVENILES

### ACCIÓN CLAVE 1

Un intercambio ofrece a grupos de personas jóvenes, procedentes de diferentes países, la posibilidad de encontrarse y de conocer mejor sus culturas respectivas. Los grupos planifican juntos el intercambio en torno a un tema de interés mutuo.

Recuerda SOMOS Europa. ¡Vívela!

SEMANA EUROPEA DE LA JUVENTUD



Youthpass



Cuando queremos viajar a otro país de Europa, muchas veces lo que más nos cuesta es el idioma del país, o bien la lengua inglesa. En el siguiente cuadro os ayudamos a que conozcáis los distintos usuarios y competencias que se alcanzan en el estudio de lenguas.

# CARNÉS

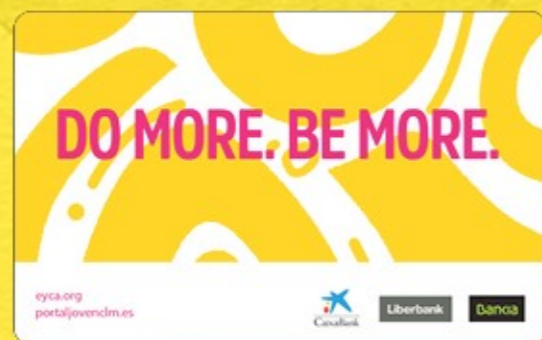


## CARNÉ JOVEN EUROPEO

Es válido en la Unión Europea.

**Vigencia:** Depende de la Comunidad Autónoma  
**Modalidad:** Desde los 14 a los 30 años  
**Descuentos:** En diversos establecimientos, transporte, museos, etc...

**+Información:**  
[www.portaljovenclm.com](http://www.portaljovenclm.com) <http://www.eyca.org/>



## CARNÉ ALBERGUISTA INTERNACIONAL

Es válido en las redes REAJ e IYHF.

**Modalidad:** *Juvenil:* Menores de 30 años; *Adulto:* desde 30 años; *Familiar:* familias con hijos menores de 14 años y *Grupo:* mínimo de 10 personas  
**Descuentos:** Obligatorio para la utilización de los albergues

**+Información:**  
[www.reaj.com](http://www.reaj.com)



## CARNÉ JOVEN INTERNACIONAL

Válido en cualquier país.

**Vigencia:** 12 meses  
**Modalidad:** Jóvenes menores de 26 años  
**Descuentos:** Servicios de alojamiento y transporte

**+Información:**  
[www.portaljovenclm.com](http://www.portaljovenclm.com)



## CARNÉ DE ESTUDIANTE INTERNACIONAL

Válido en más de 90 países.  
Está reconocido por la UNESCO

**Vigencia:** 15 meses desde el inicio del curso escolar  
**Modalidad:** Estudiantes matriculados en universidad, grado superior y ESO mayores de 12 años  
**Descuentos:** En diversos establecimientos, alojamientos, transporte, museos, etc...

**+Información:**  
[www.isic.es](http://www.isic.es)



## CARNÉ DE PROFESOR INTERNACIONAL

**Vigencia:** 15 meses desde el inicio del curso escolar  
**Modalidad:** Personal docente a tiempo completo en alguna institución educativa reconocida  
**Descuentos:** En diversos establecimientos, alojamientos, transporte, museos, etc...

**+Información:**  
[www.isic.es](http://www.isic.es)



# REDES EUROPEAS

Red europea de Multiplicadores Cualificados que trabajan para informar sobre iniciativas y programas europeos. Te proporcionan la información en menos de 48 horas, y la principal red suministradora de información del portal europeo de la Juventud. Está red cuenta con 52 puestos en España y está presente en casi todas las comunidades autónomas.

<https://eurodesk.eu/>



Si lo que quieres es emprender y crear tu propio negocio en Europa, esta es tu red:

EUROPE ENTERPRISE NETWORK, red Europea que depende de la Comisión para apoyar y asesorar a las PIMES, y para la creación de empleo. Esta red también presta apoyo a las universidades y grandes empresas. Depende en la Comunidad Autónoma de España en la que te encuentres podrás asesorarte en una organización u en otra.

<http://eenspain.es/>



Business Support on Your Doorstep

Si necesitas información generalizada sobre Europa, puedes encontrarla en la Red de Puntos

## EUROPA DIRECT CENTROS DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA

Red perteneciente a la Comisión Europea, que se encarga de ofrecer información sobre la UE en menos de 48 horas también se encargan de sensibilizar, orientar, a todos los ciudadanos Europeos, o aquellos que necesitan información directa sobre Europa. Cuentan con una red importante de oficinas en España y con centros en las Universidades.

[https://europa.eu/european-union/contact/meet-us\\_es](https://europa.eu/european-union/contact/meet-us_es)



Si has tenido algún problema con alguna administración pública en Europa, y crees que no se está respetando tu derecho como ciudadano de la UE, tu red es

SOLVIT, dispone de un centro en cada país de la UE, y también cuenta con centros en Noruega, Liechtenstein, e Islandia.

SOLVIT funciona on-line, envías tu queja y cuando se tramita y el país la acepta, dispone de 10 semanas para darte una solución. Algunos ejemplos son tales como "Tengo tarjeta sanitaria Europea, y me han cobrado gastos médicos en un hospital público", esta red, se encargará de esta gestión.

No solamente atienden a personas físicas, si no también tramita quejas de personas jurídicas.

[http://ec.europa.eu/solvit/index\\_es.htm](http://ec.europa.eu/solvit/index_es.htm)



A continuación queremos presentarte una red que te ofrece trabajo en Europa, hablamos de:

Una red que te facilita información sobre las ofertas de empleo y sobre las tendencias de mercado en la UE. En Eures tienen cabida las personas físicas que buscan su empleo y los empresarios, que ofrecen puestos de trabajos.

Eures ofrece asesoramiento

Existen consejeros EURES en todas las provincias de España y es una red muy importante en la búsqueda activa de empleo en Europa.

<https://ec.europa.eu/eures/public/es/homepage>



Para continuar nuestro viaje por las redes Europeas, es importante destacar a NARIC, muchas veces pensamos en la movilidad europea, o en buscar trabajo en otro país, y muchas de estas veces nos piden nuestra titulación académica, pues para eso:

NARIC junto con ENIC, trabajan en la homologación, equivalencia, reconocimiento y acreditación de titulaciones dentro de Europa y países asociados. Una buena alternativa para que tus estudios, tengan un reconocimiento y un valor igual en cada uno de los países que estén dentro del convenio de esta red.

<http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/mc/naric/presentacion.html?jsessionid=282479856BEAB9F-783CEB0C9EC898C40>



## ENLACES DE INTERÉS

El derecho a trabajar en cualquier lugar de la UE existe desde 1968. Cualquier persona que desee encontrar trabajo en el extranjero puede encontrar ayuda y consejo y ayuda en su país de origen y por supuesto desde nuestra casa gracias a las nuevas tecnologías. No solo para trabajar hay muchas posibilidades que te permiten joven moverte por Europa a lo que te animamos ya que constituya una enriquecedora experiencia en cualquier de las opciones que elijas.

## Te facilitamos enlaces contrastados donde dirigirte para ATREVERTE CON EUROPA!!!

Para buscar trabajo en Europa

- Red Eures: <https://ec.europa.eu/eures/public/es/homepage>
- Ploteus: <https://ec.europa.eu/ploteus/es>
- Portal Europeo de la Juventud: [https://europa.eu/youth/Eu\\_es](https://europa.eu/youth/Eu_es)
- SEPE: [https://www.sepe.es/contenidos/personas/encontrar\\_empleo/empleo\\_europa.html](https://www.sepe.es/contenidos/personas/encontrar_empleo/empleo_europa.html)
- Work experience and internships: <https://www.prospects.ac.uk/jobs-and-work-experience/work-experience-and-internships>
- Eurobrussels: <http://www.eurobrussels.com/>
- Canal Trabajo: [http://www.canaltrabajo.com/trabajar\\_en\\_europa](http://www.canaltrabajo.com/trabajar_en_europa)
- Eurodesk: <https://eurodesk.eu/>
- Guía práctica para hacer negocios en Europa: <http://europa.eu/youreurope/>
- Servicios Públicos de Empleo en otros países de la Unión Europea: <https://www.sistemana-cionalempleo.es/europa.html>
- Au Pair: <https://www.iapa.org/about/> - <https://www.aupairworld.com>

Movilidad:

- Lastminute: <http://lastminute.eurodesk.eu/>
- Comunidad de españoles por el mundo: <https://www.spaniards.es/>
- Intercambios, cursos y visitas de estudio: <http://yeseuropa.org/>

Becas:

- Ploteus: <http://ec.europa.eu/ploteus>
- Study in Europe: <http://www.study-in-europe.org>
- Eurograduate: <http://www.eurograduate.com/>
- Europlacement: <http://www.europlacement.com/>
- Buscador de becas del BOE: [www.boe.es](http://www.boe.es)
- Prácticas en Alemania: <http://www.praktikum.info>
- Prácticas en Reino Unido: <http://www.work-experience.org>

Voluntariado en Europa:

- La mejor, a nivel mundial con un buscador: <http://www.idealist.org>
- Granjas orgánica: <http://www.helpx.net/>
- En Reino Unido: <http://www.do-it.org.uk>
- Buscador de "charities" en UK: <http://www.charitiesdirect.com/>
- Artes en UK: <http://www.voluntaryarts.org>
- Campos de trabajo: (son acciones realizadas por jóvenes de diferentes procedencias que acuden de forma desinteresada comprometidos a desarrollar tareas de proyección social, animación y culturales) [www.portaljovenclm.com](http://www.portaljovenclm.com)

Ooperación:

- Coordinadora de ONGD España: <https://coordinadoraongd.org/>
- Idealist: <https://www.idealist.org>
- Fundación hazlo posible: <https://www.hacesfalta.org/>

¿Dónde alojarse?

- Portal Europeo de la Juventud: <http://europa.eu/youth>
- Destino Erasmus: <http://erasmusu.com/>
- Uniplaces: <http://www.uniplaces.com/>
- Just Landed: <http://www.justlanded.com/>

## Actividad A1

### Contenido

**Usuario básico:** Podrá comprender y utilizar expresiones cotidianas y frases muy sencillas, con objeto de satisfacer necesidades concretas. Puede presentarse a sí mismo o a otras personas, así como hacer preguntas o contestarlas dentro de un marco de datos personales como, donde vive, gente que conoce y cosas que tiene. Puede comunicarse de una forma sencilla siempre que la otra hable despacio y claro, dispuesta a ayudar si fuese necesario.

## Actividad A2

### Contenido

**Usuario básico:** Puede comprender las frases y expresiones más habituales sobre temas de importancia cotidiana: información básica de ámbito familiar, de compras, geografía local y empleo. Puede comunicarse de una forma simple, que requiera un intercambio sencillo y directo sobre temas de interés familiar o cotidiano. Puede escribir con palabras sencillas aspectos de su entorno, entorno inmediato, así como temas de primera necesidad.

## Actividad B1

### Contenido

**Usuario independiente:** Comprende los puntos principales de una información dada de forma clara sobre temas que conoce dentro de su ámbito como pueda ser el trabajo, la escuela, el ocio, etc... Puede enfrentarse con éxito a la mayoría de las situaciones que puedan surgir dentro del marco de viajes en zonas donde se hable el idioma. Puede producir textos sencillos sobre temas que le sean familiares y de interés personal. Puede describir experiencias y eventos, sueños, esperanzas, ambiciones y, de forma breve, proporcionar razones y explicaciones sobre opiniones o planes.

## Actividad B2

### Contenido

**Usuario independiente:** Comprende las ideas principales de textos complejos, tanto si se trata de temas concretos como abstractos, incluyendo debates técnicos dentro de su especialidad. Puede desenvolverse con cierto grado de fluidez y espontaneidad para hacer posible el diálogo con nativos, sin complicaciones para ninguna de las partes. Puede escribir textos claros y detallados sobre una amplia variedad de temas y defender un punto de vista señalando las ventajas y desventajas de las diferentes opciones.